

REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO  
**JUZGADO 007 ADMINISTRATIVO**  
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **24**

Fecha: 03/03/2020

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Folio	Cuad.
190013333 007 2013 00222	PROTECCION DE LOS DERECHOS E INTERESES COLECTIVOS	HECTOR URIEL CASAS ZUÑIGA	MUNICIPIO DE POPAYAN-SECRETARIA DE SALUD MUNICIPAL	Auto Incidente de Desacato	02/03/2020		
190013333 007 2015 00015	NULIDAD Y RESTABLECIEMT O DEL DERECHO	MANUEL CRUZ VENDE MANCILLA.	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES	Sentencia 1a. instancia	28/02/2020		
190013333 007 2015 00051	NULIDAD Y RESTABLECIEMT O DEL DERECHO	FRANCISCO EDUARDO GUTIERREZ ALVAREZ Y/U OTRO	NACION-DEPO ADMINISTRATIVO DE LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA-CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA	Auto resuelve adición providencia	02/03/2020		
190013333 007 2015 00058	REPARACION DIRECTA	ROSA MATILDE ORTIZ	NACION-RAMA JUDICIAL-CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA	Auto concede recurso de apelación	02/03/2020		
190013333 007 2015 00403	REPARACION DIRECTA	JAVIER ARLENCY ESPINOSA FERNANDEZ Y/U OTROS	NACION-MINDEFENSA-POLICIA NACIONAL	Sentencia 1a. instancia	28/02/2020		
190013333 007 2018 00173	NULIDAD Y RESTABLECIEMT O DEL DERECHO	JESUS ALBERTO ALEGRIA MORENO	NACION-MINSITERIO DE EDUCACION-FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	Auto concede recurso de apelación	02/03/2020		
190013333 007 2019 00271	PROTECCION DE LOS DERECHOS E INTERESES COLECTIVOS	JOSE ELIAS DEJOY Y OTROS	MUNICIPIO DE POPAYAN-ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE POPAYAN-ASOCIACION ACUEDUCTO RURAL RIONEGRO	Traslado recurso de reposición	02/03/2020		
190013333 007 2019 00283	NULIDAD Y RESTABLECIEMT O DEL DERECHO	HERNANDO GIRALDO	RAMA JUDICIAL- DIRECCION EJECUTIVA DE ADMINISTRACION JUDICIAL	Auto declara impedimento y ordena r	02/03/2020		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Folio	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 201 DE LA LEY 1437 DE 2011 Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES  
DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 03/03/2020 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL  
PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

  
ALEXANDER LLANEN FIGUEROA  
SECRETARIO